[SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA MARÍA ISABEL MARTÍNEZ CHAVARRÍA, EN EL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2014, aprobado el 08 de febrero del 2014

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 27 del 11 de febrero de 2014

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 18-2014

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia de la compañera **María Isabel Martínez Chavarría,** en el cargo de Directora General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), contenido en el Acuerdo Presidencial No. 01-2012, publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 23 de fecha 06 de Febrero del año 2012.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la presente fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de febrero del año dos mil catorce. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31940